

**BECAS,
CONCURSOS,
INVITACIONES**
pp. 18 -19

gaceta



**INSTRUCTIVO
SOBRE EL USO
DEL GIMNASIO DE
LA UPN AJUSCO**
pp. 4 - 5

**OFERTAN
PROGRAMAS DE
SERVICIO SOCIAL**
p. 6

**PRESENCIA
INDÍGENA EN
LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**
p. 7

**GENERACIÓN
2008-2012**
pp. 12 - 13

**PORTAL INTERACTIVO
DE LIBRE ACCESO
PARA APRENDER
NÁHUATL**
p. 14

**OVACIÓN DE PIE
PARA CLAUDIO
HERRERA**
p. 15

**RECONOCIMIENTO
AL MÉRITO
DEPORTIVO 2012**
pp. 16 - 17

**SOBRESALIENTE
EL TALLER DE
DANZA ÁRABE**
p. 17

Mérito Académico, la más alta distinción de la UPN



Cuatro tesis de la UPN premiadas en la UNAM

El pasado 25 de mayo, se realizó la entrega del Premio Nacional Silvia Macotela, de la Facultad de Psicología de la UNAM, con el que fueron distinguidas cuatro tesis de la Licenciatura en Psicología Educativa por su relevancia, rigor metodológico, aportaciones teóricas y prácticas, y calidad editorial.

El primer lugar de la categoría licenciatura fue para el trabajo titulado “Desarrollo moral y sus implicaciones en la conducta anti-social y el rendimiento académico en adolescentes de 2º y 3º de secundaria”, de la licenciada por la UPN, Sara Gabriela Martínez Báez, que contó con la asesoría de Ana Nulia Cázares Castillo. **2 y 3**

DIRECTORIO

Sylvia Ortega Salazar
Rectora

Aurora Elizondo Huerta
Secretaria Académica

José Luis Cadenas Palma
Secretario Administrativo

Adrián Castelán Cedillo
Director de Planeación

Mario Carlos Villa Mateos
Director de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Director de Unidades UPN

Juan Manuel Delgado Reynoso
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Coordinadores de Área Académica:
Dalia Ruiz Ávila

1. Política Educativa,
Procesos Institucionales y Gestión

Gisela Victoria Salinas Sánchez
2. Diversidad e Interculturalidad

María Teresa Martínez Moctezuma
3. Aprendizaje y Enseñanza
en Ciencias, Humanidades y Artes

María Estela Arredondo Ramírez
4. Tecnologías de la Información
y Modelos Alternativos

Mónica Angélica Calvo López
5. Teoría Pedagógica
y Formación Docente

Claudia Cecilia Moreno Pérez
Subdirectora de Comunicación Social

Mayela Crisóstomo Alcántara
Subdirectora de Fomento Editorial



Gaceta UPN, órgano informativo oficial
de la Universidad Pedagógica Nacional.
Número 73, junio-julio 2012. ISSN 0188-9354

Editora: Lourdes Salas Ramírez.

Reporteras: Susana Maya y Lourdes Salas Ramírez.

Revisión: Armando Ruiz Contreras.

Diseño y formación: Rodrigo García García.

Fotografías: Gaceta UPN.

Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx

Tel.: 5630 9700, ext. 1219.

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco número 24, col. Héroes de Paderina, Tlalpan, CP 14200, México, DF. www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social con el apoyo de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, Fomento Editorial.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

Certificado de licitud de título 8779.

Certificado de licitud de contenido 6188.

El tiraje consta de 4000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir en julio de 2012 en Litografía Mier y Concha, ubicada en Pablo García número exterior 245-A, número interior 2, local 12, col. Juan Escutia, CP 09100, Iztapalapa, México, DF, tel. 5443 0452

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra toda vez que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México.



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

➔ Cuatro tesis de la UPN premiadas en la UNAM

Además, recibieron menciones especiales tres trabajos elaborados también por licenciados de la UPN: “Expectativas académicas y laborales de estudiantes próximos a egresar de una licenciatura en psicología educativa”, de Arturo Carrillo Olivera y Sergio José Ramírez Martínez, quienes tuvieron como asesor a Jorge García Villanueva; “Un taller de danza para favorecer la convivencia armónica”, de Francisco Alejandro Castro Casales y María Belinda Ramírez Sánchez, asesorados por Leticia Morales Herrera; y “Desarrollo de habilidades para el uso del dinero en personas con discapacidad intelectual: Estudio de caso”, de Elizabeth Ramírez Escamilla, cuya asesora fue Haydeé Pedraza Medina.

Acto protocolario y entrega de premios

La ceremonia fue presidida por Javier Nieto Gutiérrez, director de la Facultad de Psicología de la UNAM; José Manuel Covarrubias, tesorero de la UNAM; Alfredo Adam y Adam, presidente del Patronato de la UNAM; Rodolfo Gutiérrez, presidente de la Fundación Silvia Macotela (FSM), AC, y Belinda García, coordinadora del Premio Nacional Silvia Macotela.

Javier Nieto Gutiérrez explicó que la fundación “tiene varios objetivos importantes, impulsar la realización de investigación en Psicología Educativa, la formación de profesionales y brindar servicios psico-educativos a la comunidad, lo cual es su *leitmotiv*.”

“La fundación ofrece un espacio abierto y plural que permite fraguar de una manera funcional y expedita iniciativas de académicos, investigadores y profesionales de esta área de conocimiento, por lo que la participación de aquellos que compartan los intereses y actividades de la FSM es bienvenida.



“Dentro de sus metas, la FSM contempla: desarrollar metodologías y aplicar nuevas tecnologías para el mejoramiento de la calidad de la educación en México; promover la difusión de la investigación en el área mediante la creación de una revista especializada en Psicología Educativa, e instaurar premios nacionales a trabajos de investigación en Psicología Educativa a nivel de maestría y doctorado, entre otros.

“Estas acciones a favor de la psicología representan un gesto de generosidad excepcional que hasta este momento es el único de su género en esta facultad.

Por su parte, Rodolfo Gutiérrez agradeció que al tiempo de entregarse los premios nacionales, se haya llevado a cabo “el acto protocolario de la creación del fideicomiso de la fundación. Estoy muy emocionado y es muy gratificante para mí entregar el cheque con esos fondos para crear el fideicomiso que tiene como propósito impulsar los programas de premiación, de

publicaciones, de investigación, de enseñanza y formación universitaria y de servicio”.

Tercer Premio Nacional

En esta tercera convocatoria del Premio Nacional Silvia Macotela para Tesis en Psicología Educativa, participaron 38 trabajos de 12 universidades del país: 16 de nivel licenciatura, 16 de maestría y 6 de doctorado.

El Comité Científico de Jueces, conformado por 62 investigadores y profesores reconocidos en el área de la Psicología Educativa, resolvió otorgar 10 menciones especiales: cinco de licenciatura, tres de maestría y dos de doctorado; así como tres premiaciones: dos de licenciatura y una de doctorado.

Además del premio de licenciatura otorgado a la UPN, Alfonso Álvarez Grayeb, de la Universidad Iberoamericana de Puebla, fue ganador del primer lugar en tesis de doctorado con el trabajo: “Internalización del significado de objetos matemáticos a través de la acción con manipulativas virtuales. Un estudio macrogenético”, asesorado por Daniel Mocencahua Mora.

El jurado declaró desierto los premios de segundo lugar para doctorado y el primero y segundo en la categoría de maestría, y únicamente concedió dos menciones honoríficas para doctorado y tres menciones para maestría. ●





Instructivo sobre el uso del gimnasio de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta Institución Pública de Educación Superior, ha determinado expedir el presente Instructivo, el cual tiene por objeto regular el uso del Gimnasio en esta Universidad, para contribuir así, a la armonía y equilibrio entre los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria.

De igual forma, para estar en posibilidad de llevar a cabo de manera ordenada, armónica y eficiente el uso del Gimnasio, se hace indispensable que para su óptimo aprovechamiento, se establezcan disposiciones que regulen su funcionamiento, al tiempo que promuevan una cultura de respeto, bienestar y salud física.

Expuesto lo anterior, resulta apremiante emitir directrices claras, aplicando criterios uniformes que permitan garantizar el uso adecuado y eficaz del Gimnasio de esta Universidad, por lo que se expide el siguiente:

INSTRUCTIVO

PRIMERO.- El horario de Uso del Gimnasio será de lunes a viernes de las 8:00 a las 21:00 horas.

SEGUNDO.- Las instalaciones del Gimnasio, únicamente podrán ser utilizadas por alumnos, personal académico, así como administrativo de base y confianza, queda estrictamente prohibido el uso y goce de dichas instalaciones, a personas ajenas a la comunidad universitaria.

TERCERO.- Para hacer uso del Gimnasio los alumnos, personal académico, así como administrativo de base y confianza de la Universidad, deberá presentar la credencial vigente, expedida por la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, con el resello vigente.

CUARTO.- Queda estrictamente prohibido introducir, transportar, poseer e ingerir cualquier clase de bebida que contenga alcohol, así como inhalar, aspirar, consumir, transportar, comprar, vender, obsequiar, poseer estupefacientes, psicotrópicos, enervantes o cualquier clase de sustancia tóxica en las instalaciones del Gimnasio.

QUINTO.- El acceso y uso del Gimnasio, será restringido a toda persona con aliento alcohólico o en visible estado de embriaguez, así como a quien se encuentre en estado físico inconveniente.

SEXTO.- La introducción, transporte o posesión de armas de fuego o cualquier objeto punzo cortante al interior del Gimnasio, será sancionado por las autoridades universitarias competentes.

SÉPTIMO.- No se permite fumar e introducir cigarrillos encendidos, cerillos, encendedores, ni cualquier otro producto inflamable al Gimnasio.

OCTAVO.- El consumo de alimentos en el Gimnasio no está permitido, a excepción del consumo de agua o bebidas energizantes contenidas en envases de plástico que cuenten con los mecanismos necesarios que impidan que se derramen.

NOVENO.- Para hacer uso del Gimnasio, se deberá vestir ropa deportiva adecuada para tal fin.

DÉCIMO.- Cualquier persona que haga uso del Gimnasio, deberá depositar la basura en los botes o recipientes establecidos para ese objeto.

DÉCIMO PRIMERO.- Al ingresar al Gimnasio, los usuarios deberán dejar en depósito la credencial a que se refiere el numeral Tercero, lo mismo que para hacer uso temporal de los casilleros del gimnasio, los cuales son exclusivos para los usuarios, y por ningún motivo podrán ser utilizados por más tiempo que el estrictamente destinado al desempeño de su rutina de ejercicios.

En ningún caso, la Universidad se hará responsable por objetos extraviados, perdidos o sustraídos de las instalaciones del Gimnasio.

DÉCIMO SEGUNDO.- Todos los usuarios del Gimnasio tienen la obligación de colocar los equipos en su lugar, después de usarlos.

DÉCIMO TERCERO.- Todo el mobiliario del Gimnasio, deberá ser utilizado para el fin al que fue creado, por lo que cualquier mal uso del mismo, será sancionado en términos del presente instructivo.

DÉCIMO CUARTO.- Toda persona que se encuentre al interior del Gimnasio, deberá dirigirse con respeto a los demás, y bajo ningún concepto se permitirá conducirse con actos de violencia, amagos, injurias o palabras ofensivas.

DÉCIMO QUINTO.- Queda estrictamente prohibido extraer de las instalaciones del Gimnasio cualquier material o equipo sin la autorización del responsable del Gimnasio.

DÉCIMO SEXTO.- El agua contenida en los recipientes ubicados al interior del Gimnasio, está destinada únicamente para el consumo de los usuarios.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Las líneas telefónicas ubicadas al interior del Gimnasio, solamente pueden ser utilizadas por el personal responsable del Gimnasio.

DÉCIMO OCTAVO.- En el interior de las instalaciones del Gimnasio, queda prohibido el uso de cámaras fotográficas, celulares, reproductores de música, equipos de cómputo portátil, así como cualquier otro dispositivo electrónico.

DÉCIMO NOVENO.- Para utilizar el mobiliario y equipo del Gimnasio, será necesario emplear toallas que permitan al usuario, la limpieza del sudor y otras sustancias adheridas a los equipos utilizados, por lo que es obligatorio el uso de dos toallas, la primera tamaño facial y la segunda tamaño medio baño.

VIGÉSIMO.- Queda prohibido al usuario rayar, aventar, tirar, o maltratar el mobiliario y equipo del Gimnasio, así como aplicarle algún tipo de solvente o líquido de manera voluntaria.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Queda prohibido cambiar el mobiliario y equipo

del Gimnasio de su posición original, sin la previa autorización del personal encargado del Gimnasio.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Ningún usuario podrá implementar o instruir a otros, rutinas de ejercicios o asesorías en la materia, las cuales únicamente podrán ser indicadas por el personal responsable del Gimnasio.

VIGÉSIMO TERCERO.- Los alumnos egresados podrán hacer uso de las instalaciones del Gimnasio, únicamente durante el semestre lectivo inmediato siguiente, al semestre en que cumplieron con la totalidad de sus créditos que comprenden su nivel escolar.

VIGÉSIMO CUARTO.- La Universidad Pedagógica Nacional, no se hace responsable de los materiales, equipos, vestuario, instrumentos u objetos que no sean de su propiedad y que sean introducidos al Gimnasio.

VIGÉSIMO QUINTO.- A quien ocasione o produzca algún daño o desperfecto al mobiliario y equipo del Gimnasio, será responsable de restituirlo o repararlo, la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, mantendrá en custodia la credencial correspondiente, hasta en tanto no se repare o restituya por el infractor.

VIGÉSIMO SEXTO.- El incumplimiento por parte de los usuarios de las disposiciones establecidas en el presente instructivo, serán sancionadas por la autoridad universitaria competente de la Universidad Pedagógica Nacional, quien determinará las medidas correctivas que correspondan, con facultades suficientes incluso, para decretar la suspensión temporal o definitiva del uso de cualquier instalación deportiva de esta Institución Educativa, por parte del infractor.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta UPN, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

SEGUNDO.- El presente Instructivo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UPN, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

TERCERO.- Cualquier situación no prevista en el presente instructivo, será resuelta por el Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional.

Dado en la Ciudad de México, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil doce.

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

La rectora de la Universidad Pedagógica Nacional

Dra. Silvia Beatriz Ortega Salazar

Ofertan programas de servicio social

Bajo la premisa de que los programas de servicio social deben permitir la participación de los estudiantes con base en sus conocimientos, la UPN se ha distinguido por buscar espacios de desarrollo profesional para sus estudiantes en instituciones donde éstos desarrollen actitudes y responsabilidades profesionales.

Es por eso que en la explanada principal de la UPN Ajusco se realizó la Feria del Servicio Social, que tuvo como fin acercar a los estudiantes de licenciatura que cuentan con 70% de sus créditos cubiertos, a los distintos programas que ofrecen las instituciones públicas o del sector social, para informarse y decidirse por alguno de ellos y así cubrir el requisito de titulación.

La invitación también estuvo abierta a aquellos interesados en descubrir la gran cantidad de ofertas que existen en el mercado y empezar la tarea de buscar espacios de interés, que consideren adecuados a su perfil formativo para ubicarse en un futuro próximo.

En esta ocasión participaron 14 instituciones externas que invitaron a los interesados a conocer la realidad profesional a través de la práctica en sus espacios de trabajo, donde aplicarán los conocimientos y desarrollarán o perfeccionarán las habilidades personales.

Las instituciones participantes fueron Parque El Batán, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Delegación Iztapalapa, Fundación Casa de la Sal, AC, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Museo de San Ildefonso, Secretaría de Educación del DF, Centro Educativo del Estado Mayor Presidencial, Organización Oradi, Servicio de Administración Tributaria, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Fondo de Cultura Económica y la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cabe señalar que la UPN también cuenta con programas internos diseñados y coordinados por docentes y personal administrativo, en los que se incluyen aspectos de docencia, formación y actualización docente, así como investigación, apoyo a diversos servicios educativos que brinda la universidad y, en menor grado, a la administración pública.

Estos espacios que fomentan una conciencia de solidaridad con la sociedad son los relacionados con las tutorías de pares, en donde se apoya a estudiantes de primero y segundo semestre, por ejemplo, el programa Peraj-UPN que brinda apoyo en el desarrollo social, psicológico y educativo de un niño al que se acompaña a través de una relación significativa.

En el Cuerpo Académico Estudios sobre Educación en la Sociedad del Conocimiento, los jóvenes podrán trabajar en diferentes proyectos de investigación desarrollando sus habilidades tecnológicas y de investigación; en el Observatorio UPN Zona Libre de Violencia, el alumno podrá realizar investigación sobre el tema, y en el Cuerpo Académico Centro Psicopedagógico y Psicoterapéutico de Atención a la Educación, los jóvenes apoyarán el desarrollo de competencias en alumnos de secundaria mediante el uso de plataformas *moodle*.

Para más información de los programas de servicio social visita el Centro de Atención a Estudiantes, enfrente del auditorio Lauro Aguirre. 



Presencia indígena en la comunidad universitaria

Como cada año, los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la UPN Ajusco organizaron la Semana Cultural, que tiene como fin mostrar a la comunidad universitaria parte de la riqueza de los pueblos indígenas del país que tienen presencia en esta casa de estudios.

Bajo el lema “Raíz indígena, raíz de todos”, el comité estudiantil de la LEI ofreció un programa sociocultural muy atractivo, no sólo por el ritmo de los sones y los cantos, sino por las coreografías de las danzas tradicionales de los pueblos indígenas y el contenido informativo que se ofreció en las conferencias.

La explanada principal fue sede del evento en el que se presentaron la banda de música alternativa RM, la banda de rock tzeltal Ikal ajaw (de Chiapas); tríos de huapango, cantos y bailes indígenas en lengua náhuatl de la región de Milpa Alta, así como en lengua mayo-yaqui; bailes y danzas tradicionales de los estados de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Chihuahua; sones mazatecos y jarabes mixtecos.

La muestra de las danzas corrió a cargo de los alumnos de los grupos 141, 142, 121, 122 y 123 de la LEI, quienes antes de iniciar las actividades de la semana, asistieron puntualmente a sus primeras horas de clase.

El programa cultural también contó con la presentación de trajes originarios de los estados de Oaxaca y de Chiapas, así como una exposición del grupo de mujeres con artesanías, rebozos, huipiles y ollas.

En las charlas que se ofrecieron destacaron los temas sobre los movimientos sociales indígenas en América Latina, así como las prácticas de elaboración de ollas de barro en Oaxaca y la didáctica de la lengua tseltal en Chiapas.

Destacó la participación del alumno de intercambio Jamerson Soarez da Silva, de origen brasileño, quien compartió con los alumnos y todo aquel interesado, parte de la cultura de su país, sus tradiciones, las fiestas, la gastronomía, los tipos de regiones y la diversidad étnica que tiene el país sudamericano.

Fernando Salmerón Castro, de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, habló sobre la educación para la interculturalidad y formación de agentes educa-

tivos; mientras que Laura Serrano, del Colegio Médico de Iztapalapa, se refirió a la autoestima e identidad de la juventud indígena.

Con la Semana Cultural, el comité estudiantil de la LEI cerró sus actividades en el primer semestre del año. ●



➔ Mérito Académico, la más alta distinción de la UPN

"Los 80 alumnos destacados de nuestras licenciaturas, especializaciones, maestrías y el doctorado, son un orgullo para esta casa de estudios y un estímulo para perseverar en el empeño continuo de hacer de la Universidad Pedagógica Nacional la mejor opción para la formación de profesionales e investigadores del campo de la educación", aseguró la rectora Sylvia Ortega Salazar durante la ceremonia al Mérito Académico.

Al dirigirse a los egresados que superaron el 9.5 de promedio general, la rectora de la UPN afirmó "ustedes nos inspiran, porque sabemos que hemos logrado dotarlos de las capacidades para ser protagonistas, líderes visionarios y actores eficaces en el campo de la educación.

"Esta ceremonia que me honra presidir por quinto año consecutivo, es un momento culminante en nuestro calendario académico, porque nos permite reconocer, y reconocernos, en lo mejor y más relevante del quehacer cotidiano de la institución, es decir, en la formación de seres humanos, de profesionales que tienen frente a sí la oportunidad de diseñar y de impulsar los cambios urgentes que exige el rumbo de la educación pública mexicana, desde el conocimiento y la capacidad de reflexión crítica y autónoma.

Docentes de educación básica que son profesionales dedicados

Durante su discurso, la doctora Ortega Salazar se refirió especialmente a la primera generación de egresados del programa de Maestría en Educación de las seis Unidades UPN del Distrito Federal, "me es especialmente grato referirme a los profesores en servicio en el ámbito de la educación básica y media, egresados de este programa de reciente creación.

"Con su desempeño acreditan que los docentes de nuestra ciudad no sólo son capaces, sino también son profesionales dedicados y comprometidos en continua superación. Ustedes son la guía privilegiada para estimular el logro educativo de los niños y jóvenes a quienes cotidianamente atienden".

La doctora Ortega Salazar también quiso aprovechar el momento para "felicitar a mis colegas de las Unidades UPN, y desde luego al maestro Adalberto Rangel Ruiz de la Peña, director de Unidades



UPN, porque con mucho esfuerzo logramos actualizar y diversificar la oferta que tenemos para los maestros en servicio en nuestras unidades de todo el país".

Profesionales que encabezarán sólidas transformaciones

Más adelante, Sylvia Ortega Salazar enfatizó que los recién egresados "están situados para conducir proyectos de transformación a gran escala, y para encabezar iniciativas viables, sólidas, siempre a favor de aquellos a quienes servimos, los niños, jóvenes y adultos de nuestro país y en otras latitudes [...].

"Todos ustedes, alumnos distinguidos, han demostrado que poseen el talento, la entereza y la dedicación para sobresalir y en general para dar lo mejor de cada uno de ustedes.

"Efectivamente a lo largo de estos años han ampliado su conciencia y su visión, disponen de las herramientas y habilidades para actuar eficazmente como profesionales, pero también y principalmente como ciudadanos. Están listos para emprender recorridos creativos y plenos.

"Es cierto, son tiempos de adversidad, de incertidumbre y agobio, sin embargo su disciplina y perseverancia son cualidades que hoy reconocemos porque garantizan que habrán de continuar esforzándose fuera de nuestro recinto, siempre procurando mejorar para servir con altura y sensibilidad.

"Estoy segura de que nos volveremos a encontrar, vamos a seguir coincidiendo en aquellos espacios académicos y de debate ciudadano que nos convocan a actuar junto con otros a favor del derecho a la educación, a favor de la justicia, a favor de la cohesión y de la convivencia.

"A nombre de la comunidad académica de la Universidad Pedagógica Nacional, felicito a ustedes, familiares y amigos, quienes acompañaron a nuestros estudiantes en este tramo de su recorrido.



“A ustedes alumnos distinguidos les recuerdo que siempre serán parte de una comunidad, la nuestra, dedicada a *Educar para transformar*.

“Muchas felicidades, mejores augurios”, concluyó la rectora de la UPN.

Privilegio, responsabilidad y compromiso

En palabras de la coordinadora del Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente, Mónica Angélica Calvo López, “el reconocimiento al Mérito Académico es la más alta distinción en nuestra universidad, y se otorga a los alumnos más destacados para premiar el esfuerzo sostenido, el conocimiento adquirido y la capacidad para darle una orientación a su quehacer profesional, sea de licenciatura, especialización, maestría o doctorado.

“Reconocer la huella académica de cada uno de ustedes nos permite mirar las huellas que han dejado a lo largo de su travesía académica. Me referiré a tres de muchos otros significados: privilegio, responsabilidad y compromiso.

“Esperamos haber cumplido con los amplios propósitos que nos propusimos al recibirlos: formarlos con un amplio bagaje de conocimientos y sobre todo con un juicio crítico, capaz de enfrentar su compromiso con la vida y con la sociedad.

“La vida les depara muchas sorpresas, pero la formación adquirida en la UPN los templará para resolverla.

“Les damos las gracias por haber navegado con nosotros en el compromiso de contribuir a la creación de una sociedad más educada y más justa, a colaborar con una mejor educación pública [...] Upenianos de la nueva generación, esperamos que se comprometan con las mejores causas de la sociedad”, exhortó la doctora Calvo López.

Creamos firmemente en lo que somos

Por su parte, Paulina Soni Limón, egresada de la Licenciatura en Psicología Educativa, y representante de la generación 2008-2012, agradeció a sus maestros, compañeros, familiares y amigos el apoyo para llegar al final de esta etapa de formación.

Paulina Soni instó a sus compañeros de generación a que agradecieran a las personas que los han acompañado para ser todo cuanto son y todo cuanto tienen porque, dijo, “creo que somos muy afortunados de estar viviendo este momento. Disfrutémoslo, y a partir de hoy creamos firmemente en lo que somos, en lo que sabemos. Luchemos día a día, obliguémonos a seguir como hasta ahora, superémonos pero también juguemos, amemos, soñemos y divirtámonos”.

La ceremonia de entrega de reconocimientos UPN al Mérito Académico generación 2008-2012, se celebró el pasado 17 de mayo en el auditorio Lauro Aguirre, y estuvieron presentes Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica, y José Luis Cadenas Palma, secretario administrativo, así como los coordinadores de las cinco Áreas Académicas, los responsables de las licenciaturas y posgrados, y los familiares y amigos de los alumnos de la generación 2008-2012.

El programa de la ceremonia inició con un concierto del dúo Fagotes Antares, y concluyó con un convivio que se llevó a cabo en el vestíbulo de la Rectoría. ●

**Reconocimiento al Mérito Académico
generación 2008-2012**

Administración Educativa

- Briseño Martínez Israel
- Urban Reyes Liliana Ximena
- Espinoza Mora Angélica
- Cortés Lezama Víctor Fabián
- Arroyo Arrazola Brenda

Pedagogía

- Quezada Juárez Francisco Javier
- Valencia Palafox Saraí Elizabeth
- Cruz Martínez Claudia Mariela
- Ordoñez Mejía Esmeralda
- Tapia Portillo Ana Jaqueline
- Herrera Aguilera Bélgica
- García Trejo Samuel Moisés
- Calvo Méndez Patricia Elizabeth
- Hernández Lugo Ivette

Psicología Educativa

- Soni Limón Paulina
- Loza Tello Germán
- Martínez Quirino María de Lourdes
- Ortiz Gómez Mónica Aurora
- Hernández Rivas Angélica
- García Vargas Rosa
- Bautista González Yasmín
- Ferman Cruz Gabriel
- Méndez Rocha María Fernanda
- Quiroz Castillo Marlen
- Ramírez Padilla Julio
- Flores Barrios Lourdes Michelle
- García Encinas Stephanie
- Ruiz Martínez Aidé
- Galindo Escalante Karina Guadalupe
- Torres Pérez Itze María
- Rodríguez Díaz Jacqueline Susana
- Fuentes Elizalde Nancy Itzel
- Mendoza Ramírez Lorena

Sociología de la Educación

- Ramírez Cazares Eloísa
- Blas Hernández Antonio
- Alarcón Barreda América Jazmín
- Educación Indígena





Flores Cantú Xochitl
 Morales Rojas Evelia
 Ramírez Hernández Cristina Maricela

Educación de Adultos

Huerta García María Alejandra
 Canuto García Leticia
 Orozco Negrete Sara
 Cañal Antuña María Paz Dolores

Educación

Ramírez Sánchez María del Rosario
 Reyes Villarruel Patricia

Educación Primaria Plan 2007

Sandoval Quintal Cecilia María
 García Guevara Jesús Benito
 Ortega Hernández Juan
 Rea Martínez Silvia
 Bernal Acevedo Leonor
 Murillo Heredia Nemesia
 Torres Bejar Martha

Educación Preescolar

Díaz Ramírez Flor del Carmen
 Ortiz Durán Mónica
 Rodríguez Salas Georgina

Doctorado en Educación

García Méndez Rosa María
 Lechuga Martínez Susana
 López Garcés María
 Maya Juárez Francisco Javier
 Silva Castellón Elías

Maestría

García Buendía Luis Alfonso
 Monter Perales Ricardo
 Leyva Morales Israel
 Vázquez González Rebeca
 Hernández Sánchez Claudia
 Medina Arteaga Alma Guadalupe
 Hernández Flores Juan
 García González Esperanza Greta
 Chávez Medina Teresa
 Callado Ruiz Elizabeth
 González Castelán Alex
 Hernández Ferrusca María Antonieta
 Arista Trejo Verónica

Especialización en

Computación y Educación

John Hams Sandoval Estrella

Especialización de Género en Educación

Silva Castañeda Marcos David



Generación 2008-2012





Portal interactivo de libre acceso para aprender náhuatl

El pasado 30 de mayo la Licenciatura en Enseñanza del Francés (LEF) presentó el material interactivo en línea “Matimomachtica Mexcatl” que significa “aprendamos náhuatl”, incluido en el currículum que la UPN comparte con la Universidad de Bourgogne (Francia), derivado de un convenio internacional que pretende formar maestros que promuevan el aprendizaje de una lengua extranjera.

Este curso de náhuatl que se imparte en el tercer año de la licenciatura, tiene como propósitos “cambiar la perspectiva de una persona que se está formando como profesor, para que pueda comprender el punto de vista de un alumno; para ello tiene que hacer el ejercicio de aprender una lengua desconocida, en este caso el náhuatl”, comentó Lucía Hernández Santamarina, responsable de la LEF.

“Para eso, dijo, los alumnos tienen que experimentar el choque lingüístico y cultural que representa aprender otra lengua, no sólo por las dificultades de memorizar palabras nuevas, sino también entender en qué contexto se tienen que utilizar.

“En este proceso, señaló la docente, el estudiante de la LEF realiza una reflexión en torno a las dificultades y retos, ya sean cognitivos, culturales, lingüísticos, entre otros, para aprender la lengua. El alumno deberá redactar una bitácora con su propio proceso de aprendizaje para que después entienda por qué y cuáles son las dificultades a las que el estudiante de lengua francesa se enfrenta y cómo hasta el estado de ánimo cambia al estudiar una lengua desconocida.

“Lo anterior para que se fortalezca la identidad lingüística-cultural de los estudiantes, desarrollen sus competencias comunicativas interculturales y efectúen un ejercicio analítico frente a su propio trabajo”.

Curso on-line

Debido a que el programa de la LEF se ofrece en modalidad educativa no presencial, este recurso multimedia interactivo opera de la misma forma, lo que permite al usuario tener el control y funcionamiento del mismo con acceso desde cualquier sitio y lugar de residencia. “Podimos haberlo hecho en DVD como los franceses hicieron el curso de japonés, pero nosotros, como institución pública, creemos más en la socialización del conocimiento y por eso decidimos hacerlo en

línea, con acceso libre y gratuito, para que los interesados en aprender la lengua náhuatl no necesariamente cubran la condición de estar inscritos en la licenciatura”, comentó Ruth Briones Fragoso, coordinadora de la LEF.

No obstante, los alumnos inscritos en la licenciatura deberán contar con nombre de usuario y contraseña para tener acceso y llevar un registro y seguimiento de su aprendizaje.

Enfoques del curso Matimomachtica Mexcatl

El curso en línea consta de un enfoque lingüístico de una lengua viva como el náhuatl porque es una de las lenguas nacionales con mayor número de hablantes, se explicó; además, “a diferencia del náhuatl clásico de la literatura, esta lengua está en constante uso y particularmente en Veracruz hay una población numerosa que lo habla”, aseguró Lucía Hernández.

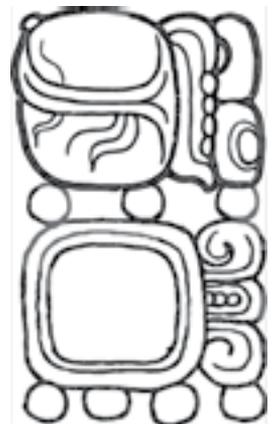
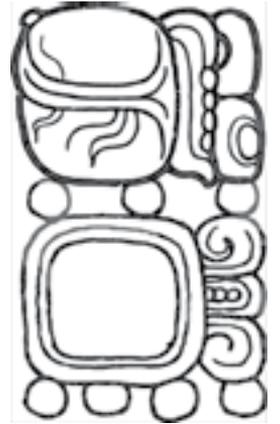
Así, el náhuatl del curso interactivo es una variante de la Huasteca Veracruzana, específicamente del poblado de Ilatlán, por lo que “las situaciones comunicativas que se manejan en el curso tienen que ver con los ámbitos de la vida social cotidiana de las comunidades rurales como la casa y la familia, el comercio en el tianguis, la educación familiar y la festividad del día de muertos para tener acceso a un contenido cultural”, afirmó la responsable de la LEF.

Módulos de aprendizaje

Se estructura en cuatro módulos de aprendizaje que tienen que ver con situaciones de la vida cotidiana (casa y familia, tianguis, educación familiar y festividad del día de muertos).

Cada módulo se compone de un video con contenido sociocultural y tres zonas de trabajo que contienen actividades de diálogo (oral y transcripción), actividades de descubrimiento (presentación de contenido nuevo), actividades de práctica (sistematización de contenido) y la evaluación.

El equipo de la LEF que comparte los créditos de este material interactivo (que se encuentra en el portal web <http://pascal.ajusco.upn.mx/nahuatl/>), está conformado por Mariana Martínez Aréchiga, Lucía Hernández Santamarina, Adriana González Cortés y Ruth A. Briones Fragoso por parte de la UPN, así como Zósimo Hernández R., quien fue el asesor lingüístico. ●



Ovación de pie para Claudio Herrera

Luego de ejecutar de manera impecable *La danza ritual del fuego*, del español Manuel de Falla, y un repertorio de composiciones del periodo romántico, el músico Claudio Herrera fue ovacionado de pie por los asistentes al concierto de piano que ofreció en el auditorio Lauro Aguirre.

Como parte del programa cultural que ofrece la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, se realizó el Concierto de Bellas Artes que también cerró las actividades musicales del primer semestre del año.

El programa contempló música de los máximos exponentes del periodo romántico, y del cual Herrera es digno intérprete, pues su talento musical es reconocido en cada una de las presentaciones que realiza en diferentes ciudades de Europa, Asia, Estados Unidos, África del Norte y Latinoamérica.

El concierto inició con la ejecución de dos piezas de Arthur Rubinstein, *Melodía op. 3 núm. 1*, y *Romance op. 44 núm. 1*, que como toda la música del periodo romántico expresa emoción, sentimiento e intuición.

El músico mexicano continuó el recital con obras de Félix Mendelssohn, de quien hizo comentarios respecto a su prodigio, comparado con el de Mozart. Las piezas fueron *Góndola veneciana op. 30 núm. 6* y *Canción de primavera op. 62 núm. 6*, melodía con fragmentos rápidos que dan pauta a imaginar cómo “va brotando la naturaleza en el camino; es una pieza difícil de tocar porque hay que tratar que el acompañamiento no se coma a la melodía”, comentó Herrera.

Después interpretó *Junio Barcarola* de Piotr I. Tchaikovsky que “por las armonías musicales, lleva a imaginar ese mes cálido. Es una pieza con mucha polifonía”.

Continuó con piezas de Claude Debussy, considerado un músico impresionista. En *Claro de Luna*, “Debussy retrata los destellos de la luna en las colinas donde nace. Es como una pintura, con muchos colores y con matices suaves y fuertes. Esta pieza está llena de pinceladas”, afirmó.

De Robert Schumann ejecutó *Warum* que significa “¿por qué?”; una pieza muy corta y sentida, y *Traumerei*, que significa “soñador” y que forma parte de una serie de piezas infantiles.

El programa continuó con dos piezas largas, “curiosas, bonitas, chistosas”, dijo el pianista. *Danza de las horas*, de Amilcare Ponchielli, y *Pizzicati*, de Léo Delibes.

El concierto finalizó con tres piezas del español Isaac Albéniz; *Bajo la palmera*, una danza española que tiene mucha similitud con la música mexicana, *Mallorca*, y *Serenata española*, composición con muchos movimientos y armonías musicales.

La gracia y virtuosismo del pianista hizo que el público no dejara de aplaudir, por lo que el músico regresó dos veces al escenario para interpretar piezas fuera de programa. Así fue que para terminar el recital ejecutó *La danza ritual del fuego*, con la que dejó satisfechos a todos los asistentes.

Claudio Herrera es integrante del grupo de Concertistas de Bellas Artes de la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA; estudió en Francia, Italia y Ucrania, bajo la guía de Catherine Thibon, Monique Debus, Ugo Cividino, Vlado Perlemuter y Sergei Polusmiak.

En su larga trayectoria artística, ha interpretado música del periodo romántico, rusa, francesa y latinoamericana, con orquesta, en recital y en repertorio de cámara; además se ha presentado a dúo con su hermana, la pianista Salomé Herrera en diferentes partes del mundo.

Es miembro del Seminario de Cultura Mexicana; también ha sido jurado en competencias de piano y composición nacionales e internacionales; es cofundador, junto con el Colegio Cristóbal Colón de Cuernavaca, del Concurso Nacional de Piano Claudio Herrera, que se celebra los años pares en esa ciudad.

Además, Herrera es pedagogo y con regularidad ha sido invitado a ofrecer cursos magistrales sobre la música de Maurice Ravel y del repertorio del periodo romántico. ●



Reconocimiento al Mérito Deportivo 2012

La presencia de la UPN en el ámbito deportivo se consolida en la disciplina de Taekwondo, pues desde hace algunos años su nombre figura en los primeros lugares en competencias de talla nacional e internacional. Además, la UPN también empieza a destacar por la calidad de sus deportistas que practican Pilates de manera extracurricular.

Es por eso que alumnos de los talleres de Taekwondo y Pilates, así como los integrantes del equipo representativo de Taekwondo, recibieron el reconocimiento al Mérito Deportivo 2012 por su destacada actuación y trayectoria en diferentes justas deportivas y su certificación como instructoras nacionales.

El reconocimiento, que a partir de este año se entregará anualmente a los deportistas destacados de la UPN, busca impulsar la actividad física de competencia en la comunidad universitaria, pero sobre todo reconocer el esfuerzo de los deportistas que se forman en esta institución educativa, comentó Juan Manuel Delgado, director de Difusión y Extensión Universitaria, durante la premiación que se celebró en las instalaciones del gimnasio.

Presidió la ceremonia Aurora Elizondo Huerta, secretaria académica, quien destacó la labor de los alumnos y profesores y aplaudió los logros obtenidos en estos años; además puntualizó que los resultados conseguidos por los deportistas muestran que sólo con trabajo en equipo, dedicación, sacrificio y disciplina se pueden alcanzar grandes metas.

Por su parte, Rhina Saldaña López, responsable del Departamento de Cultura Física y Deportes, presentó a los premiados y comentó sus principales logros.

El reconocimiento consistió en un diploma firmado por la rectora Sylvia Ortega Salazar y un premio en especie, que se entregó a los alumnos del taller de Taekwondo por su destacada participación en el Campeonato Mundial 2012 de la especialidad, que se celebró en San Luis Potosí en abril pasado.

En ese torneo, Itzel Burgos se coronó campeona mundial, al obtener la medalla de oro en la modalidad de combate libre, y subcampeona mundial, con la medalla de plata en formas. En 2010 la alumna de Psicología Educativa obtuvo el oro panamericano de taekwondo en Monterrey.

Susana Maya y Michael Rosas también participaron en este mundial y se adjudicaron cada

uno medallas de plata y bronce en combate y formas, respectivamente.

Por su parte, Isabel Macías y Marco Leyva compartieron el podio de tercer lugar al obtener cada uno medallas de bronce en combate y formas.

Los deportistas fueron distinguidos por su trabajo ya que “a pesar de que el taller se creó con fines recreativos, en menos de dos años se ha convertido en un taller ciento por ciento competitivo”, comentó Saldaña López.

Quien también obtuvo el reconocimiento fue Erika Gallegos Vidal, por su participación durante cuatro años consecutivos en la Universiada Nacional y la obtención de medallas de bronce en las ediciones 2009 y 2012 de esta justa deportiva. La alumna de Psicología Educativa y competidora en la disciplina de Taekwondo, fue la primera deportista en colocar a la UPN en el medallero del máximo torneo universitario.

Asimismo, Jazmín G. Ramírez, Karina Osorio, Pilar Gutiérrez y Mercedes López recibieron el reconocimiento por su certificación de Pilates, avalada por el Instituto del Deporte del DF, la Federación de Gimnasia y la Asociación de Gimnasia del DF. 



Sobresaliente el Taller de danza árabe

La danza árabe o danza del vientre es parte de la cultura de la mayoría de los países árabes, principalmente Egipto, Turquía y Líbano; sin embargo, su práctica se ha extendido en todo el mundo y en la actualidad las mujeres recurren a este baile para ejercitarse de forma más sensual.

En la UPN este tipo de danza se imparte como taller cultural y se ha convertido en uno de los favoritos de la comunidad estudiantil; tan sólo en el semestre que terminó, el taller contaba con 84 alumnas inscritas, número que lo ubica como el de mayor demanda.

Este taller de danza fue el que por su número, coordinación, coreografías, vestuario y movimientos parsimoniosos se ganó el aplauso y la ovación de los asistentes a la muestra de talleres culturales en mayo pasado.

El primer número del grupo convirtió al auditorio Lauro Aguirre en un harem, como aquellos que se ven en las películas. Las chicas vestían un atuendo blanco y en los dedos medio y pulgar de las manos usaron crótalos Isis que al unísono conformaban un ambiente místico.

Gloria Ruelas lleva poco tiempo a cargo de este taller, sin embargo, ha sabido mantenerlo y hacerlo crecer en número y calidad pues, aunque toma tiempo dominar cada uno de los pasos, así como cada una de las partes del cuerpo, el grupo demostró mucha seguridad, técnica, dominio, balance, ritmo y equilibrio sobre el escenario.

Quienes también participaron fueron los talleres de jazz con coreografías atractivas, y los de danza folclórica que es, junto con el de jazz, de los más solicitados después de danza árabe.

A la fiesta de fin de cursos de los talleres también se sumaron los de danzón y bailes finos de salón que dirige Sandra Pérez. Sus alumnos dieron muestra de la elegancia y porte que caracterizan a estos géneros dancísticos, y lo mucho que se puede aprender y disfrutar con ellos.

En el segundo día de actividades se presentó el Taller de coro que dirige Genaro López, y el de música, de Lucio Mauro Sánchez. Además se presentó la banda Sacrust, un grupo de jóvenes apasionados del rock. **©**



BECAS

Becas Culturales Vive México en Dinamarca-Vejle

Convoca: Vive México.
Cierre de convocatoria: 19 de agosto.

Objetivo: que los jóvenes conozcan otros países, aprendan de diversas culturas, se integren en equipos multiculturales, realicen actividades útiles e interesantes en el lugar que visitan y hagan amistades para toda la vida.

Dirigido a: jóvenes de diferentes países con gusto por viajar.

Beneficios: alimentos, hospedaje, transporte local (con propósitos del proyecto), servicio médico, actividades recreativas (en la mayoría de los casos presupuesto para realizar actividades en grupo).

Requisitos: ser mayor de 18 años (para proyectos de corto, mediano y largo plazo). Ser mayor de 15 años (para proyectos de menores de edad). Ser capaz de comunicarse y entender el inglés en un nivel básico. Tener el deseo de viajar al extranjero y descubrir otras culturas. Realizar el pago de tu cuota de aplicación, para ver las tarifas y facilidades.

Lugar de estancia: Dinamarca.

Duración: 2 a 4 semanas.

Más información: en los portales web http://vivemexico.org/html/becas_culturales.php y <http://becas.universia.net.mx/MX/>

XIII Curso de Experto Universitario en Diagnóstico y Educación de los Alumnos con Alta Capacidad*

Convoca: Organización de Estados Americanos.

Cierre de convocatoria: 11 de septiembre.

Objetivo: sensibilizar sobre el significado educativo de la alta capacidad en el marco de la atención a la diversidad, la equidad y el desarrollo del talento y sobre sus implicaciones para centros, profesores, padres y alumnos.

Dirigido a: profesores, orientadores, directores de centros, profesores de apoyo, inspectores y responsables de las administraciones educativas. Asimismo va dirigido a diplomados y licenciados que proyecten dedicarse a la docencia y a los responsables de instituciones formativas extraescolares.

Beneficios: se cubrirá el costo total de la matrícula para los becarios seleccionados. UNED enviará *on-line* el texto básico del curso (*e-book*). El resto del material (guía didáctica, cuadernillo de evaluación a distancia, artículos y otros textos complementarios) se colgará en la Web CT y lo descargará el propio alumno.

Requisitos: ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA, tener título universitario, copia de documento de identificación, mínimo 3 años de experiencia y presentar la solicitud completa.

Modalidad: a distancia. El curso se llevará a cabo a través de la Plataforma de Educación a Distancia de UNED.

Duración: 6 meses, a partir del 17 de diciembre de 2012.

Más información: en los portales web www.sre.gob.mx/becas y <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Prácticas y becas de investigación en el Centro Europeo de Lenguas Modernas

Convoca: Centro Europeo de Lenguas Modernas (CELM).

Cierre de convocatoria: 30 de septiembre.

Objetivo: promover enfoques innovadores para el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas modernas.

Dirigido a: preferiblemente estudiantes de nivel posgrado.

Beneficios: una dieta mensual de 686 euros.

Requisitos: deben ser plurilingües (inglés, francés, alemán) y tener conocimientos de informática.

Más información: en el portal web <http://becas.universia.net.mx/MX/beca/105297/practicas-becas-investigacion-centro-europeo-lenguas-modernas.html>

Becas del gobierno de Québec*

Convoca: gobierno de Québec.

Último día de recepción de documentos: delegaciones foráneas 15 de octubre de 2012; para el DF 22 de octubre de 2012.

Objetivos: estrechar lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en estudiar maestría o doctorado en las áreas de ciencia, tecnología, humanidades y arte.

Beneficios: reducción de los montos de colegiatura para extranjeros en igualdad a los montos de los estudiantes Québec.

Inicio de estudios: septiembre de 2012, enero de 2013 o verano de 2013.

Requisitos: dominio del idioma francés o inglés, formulario de candidaturas debidamente llenado, copia de acta de nacimiento, título profesional y pasaporte vigente, carta de aceptación con la institución universitaria quebequense.

Más información: en el portal web www.sre.gob.mx/becas o en Centro de Promoción y Difusión de Becas de esta secretaría, ubicada en Avenida Juárez núm. 20, planta baja, col. Centro, del. Cuauhtémoc, CP 06010 México, DF, de lunes a viernes de 8 a 15 horas, tels. 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico: infobecas@sre.gob.mx

Becas de Inversión en el Conocimiento 2012 - 2013

Convoca: Conacyt.

Cierre de convocatoria: 31 de diciembre.

Objetivo: complementar y enriquecer su formación y experiencia en una institución extranjera de alta calidad.

Dirigido a: instituciones de educación superior, centros e institutos de investigación (IES/CII), que postulen a becarios Conacyt nacionales para solicitudes de beca mixta en las modalidades: al extranjero, de movilidad nacional, en los sectores de interés; y en programas de doble titulación.

Beneficios: monto de manutención por \$15,000 MN, mensualmente, que resulta de sumar el monto de manutención nacional mensual con un monto complementario de beca mixta. Apoyo mensual para compra de seguro médico por \$670 MN. Apoyo por única vez para gastos de transportación por \$6,000 MN.

Requisitos: carta de aceptación oficial firmada por su co-tutor, señalando las fechas de inicio y término de la estancia. Programa de trabajo con objetivos específicos, resultados esperados y calendario de actividades a realizar avalado por el tutor nacional y el co-tutor o responsable de la institución donde realizará la estancia. Para el caso de estancias en

los sectores de interés, se deberá adjuntar una carta de la institución, empresa, organismo o dependencia receptora indicando la pertinencia de la estancia, detallando la problemática a resolver y el beneficio esperado. El coordinador del PP debe asegurarse que las instituciones de destino sean de reconocido prestigio y que las actividades a realizar durante la estancia contribuyan a los objetivos de formación del PP.

Más información: en el portal web www.conacyt.gob.mx

CONCURSO

Prácticas Educativas Exitosas-CLASE 2012

Convocan: Instituto de Fomento e Investigación Educativa AC y Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

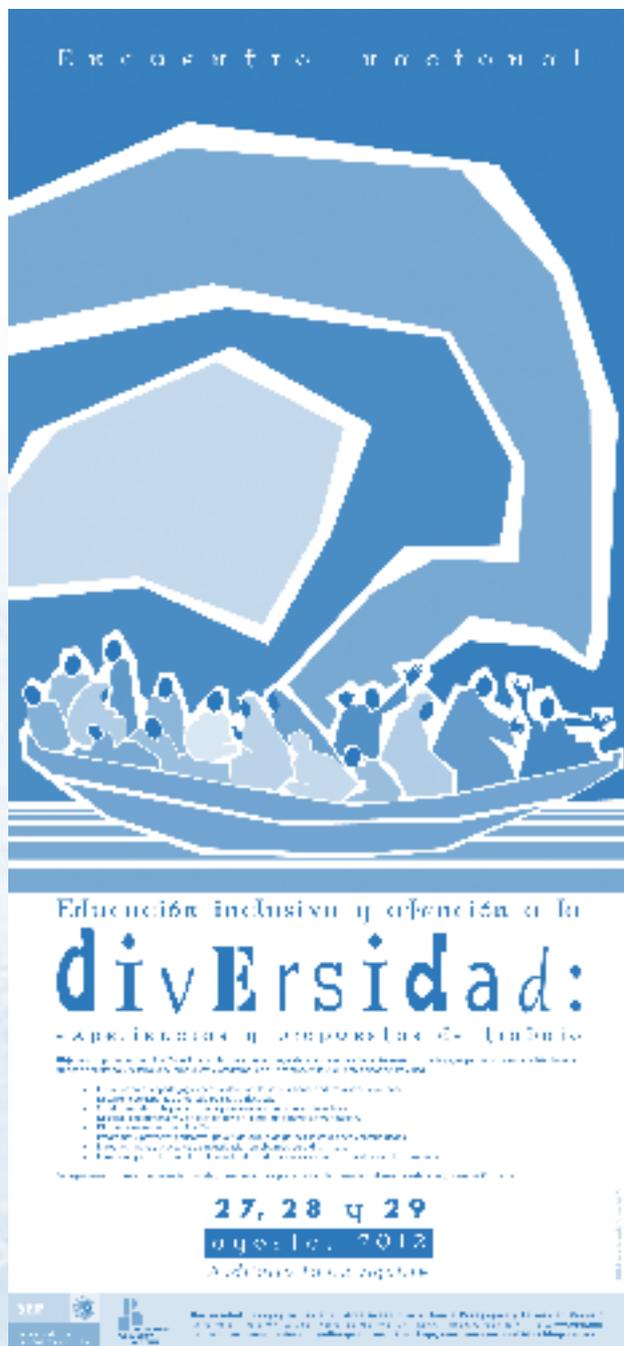
Fecha límite para la recepción de prácticas: 28 de septiembre.

Objetivo: identificar y difundir iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad y equidad educativa de nuestro país.

Dirigido a: maestros, pedagogos, directivos, trabajadores de instituciones públicas y privadas, investigadores en general y autoridades educativas.

Bases: las prácticas educativas exitosas deberán abordar alguna(s) de las siguientes áreas: competencias de lenguaje y comunicación, competencias lógico-matemáticas, competencias artísticas y clima escolar.

Estímulos: las prácticas educativas exitosas serán presentadas en la Cumbre de Líderes en Acción por la Educación Clase 2012 (Ciudad de México, 29 y 30 de octubre de 2012), publicadas y difundidas en las "Memorias CLASE 2012", y formarán parte del acervo del Instituto de Fomento e Investigación Educativa, AC y el Compromiso Social por la Calidad de la Educación.



Más información: en los portales web www.universia.net.mx y <http://clase.org.mx/es/>

Quinto concurso de ensayo "Universitarios construyendo transparencia"

Convoca: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF)

Cierre de convocatoria: 28 de septiembre a las 18 horas.

Objetivo: contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia,

promoviendo el conocimiento y la investigación en la comunidad universitaria de nivel licenciatura, sobre temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Dirigido a: estudiantes de nivel licenciatura que se encuentren cursando sus estudios en instituciones educativas públicas o privadas del Distrito Federal o zona metropolitana, así

como a quienes hayan concluido sus estudios de este nivel en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de la presente convocatoria.

Bases: la convocatoria queda abierta a 10 temas generales de análisis, sobre los cuales los participantes deberán precisar la temática particular que abordarán en su ensayo.

Premios: primer lugar: \$25,000 MN, segundo lugar: \$15,000 MN y tercer lugar: \$10,000 MN, además formarán parte de una publicación que al efecto emita el InfoDF, sin fines de lucro y con el propósito de promover la cultura de la transparencia, previa cesión de derechos del autor.

Más información: en el portal web www.infodf.org.mx (sección de avisos)

De tesis y tesina de licenciatura y tesis de posgrado UPN

Convoca: UPN, a través de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.

Cierre de convocatoria: 30 de septiembre.

Objetivo: reconocer y difundir los trabajos académicos de calidad de alumnos egresados de las diferentes licenciaturas, maestrías y doctorados de la UPN.

Dirigido a: egresados de la UPN que cuenten con título profesional o hayan contado con veredicto aprobatorio por parte del jurado respectivo en tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Bases: podrán participar trabajos que hayan sido presentados en examen profesional para obtener

el grado de licenciatura y los grados de maestría o doctor, con veredicto aprobatorio por parte del jurado respectivo entre los años 2008 y 2012 para licenciatura y 2010 y 2012 para maestría y doctorado. La tesis o tesina deberá ser inédita en todas sus partes. Formato de solicitud debidamente llenado. Carta aval del tutor. Copia del acta del examen profesional o de grado.

Premios: primer lugar: computadora laptop y diploma, segundo lugar: tablet y diploma, tercer lugar: diploma. Los resultados del concurso se darán a conocer por correo electrónico a los ganadores y serán publicados en el portal web www.elpisoazul.com, el 26 de noviembre. La ceremonia de premiación se efectuará el 5 de diciembre de 2012.

Más información: en el portal web www.elpisoazul.com

INVITACIÓN

Revista científica de TV Factor Ciencia

Convoca: Instituto Politécnico Nacional a través de Canal 11.

Objetivo: ofrecer al televidente un espacio para entender y acercarse al acontecer científico en México y el mundo.

Dirigido a: todo público interesado en conocer más sobre el mundo de la ciencia a nivel nacional e internacional.

Oferta: en este programa se abordan temas de ciencia actual, pero también reflexiones sobre el rumbo científico, su huella dentro de la sociedad, su

aplicación tecnológica y se conocerá de cerca a los protagonistas de la investigación nacional.
Horarios: lunes a las 19:45 horas y sábados a las 15 horas por Once TV México, del Instituto Politécnico Nacional.

Talleres culturales y deportivos UPN

Convoca: Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.

Dirigido a: comunidad universitaria de la UPN.

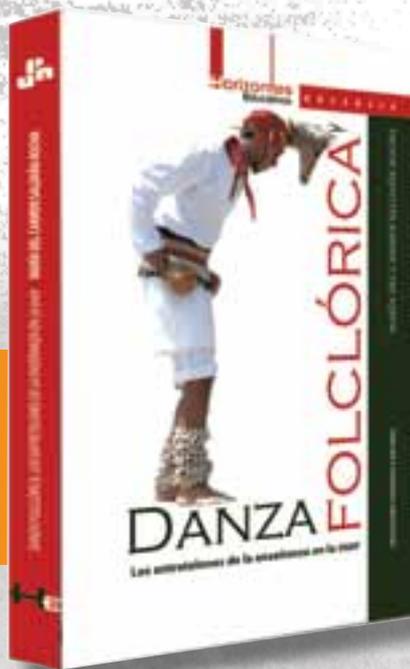
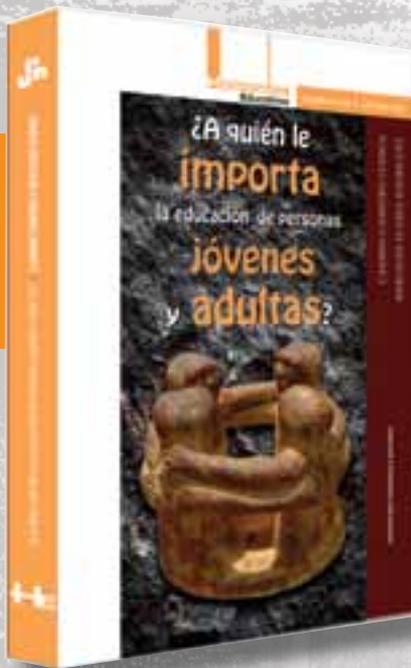
Objetivo: acercar a la comunidad universitaria a la oferta cultural y deportiva que hay.

Oferta cultural: danza, artes plásticas, música.

Oferta deportiva: ajedrez, baloncesto, fútbol rápido, pilates, pláticas nutricionales, rutinas personalizadas, tae kwondo, voleibol y zumba.

Más información: para los talleres culturales en el cubículo 429 c-1 o al tel. 56-30-97-00, ext. 1324; para los talleres deportivos en el salón 104, cerca de la cafetería, o al tel. 5630 9700, ext. 1191.

*** Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso. Consulta periódicamente la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores.**



¿A quién le importa la educación de personas jóvenes y adultas?

Carmen Campero Cuenca
y Mercedes Suárez Rodríguez

¿A quién le importa la educación de personas jóvenes y adultas? Dimensiona la trascendencia del trabajo realizado por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y sus formadores para fortalecer la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) desde inicios de este siglo.

Esta publicación da cuenta de la puesta en marcha y el desarrollo de la Licenciatura en Intervención Educativa, línea EPJA: su enfoque educativo, la población estudiantil que se ha formado, la riqueza del personal docente que participa y las estrategias empleadas para brindarles formación específica sobre este campo educativo, así como los retos que enfrenta esta joven licenciatura. Por otra parte, presenta el desarrollo de la Red EPJA en los últimos cinco años y las aportaciones que ésta ha ofrecido a sus integrantes.

Reflexionar sobre estos dos proyectos tiene la intención de establecer relaciones y entender situaciones clave para ubicar el análisis de una dimensión más amplia, que permita encontrar pistas para fortalecer los trabajos de la UPN en EPJA. Sin duda esta investigación será un referente obligado para la mayoría de los estudiosos de EPJA en América Latina y el Caribe, pues en estos países hermanos la formación de educadores de personas jóvenes y adultas es, al igual que en México, un desafío.

México: UPN, 2012, pp. 224

Danza folclórica. Los entretelones de la enseñanza en la ENDF

María del Carmen Saldaña Rocha

Color, movimiento, tradición, identidad, fuerza, orgullo y alegría son algunas de las ideas y emociones asociadas a la danza folclórica. La enseñanza de esta disciplina, como cualquier área del conocimiento, tiene detrás cimientos teóricos que el espectador no ve, pero que son la esencia de cada representación dancística. En este libro, María del Carmen Saldaña Rocha, maestra en pedagogía, revela esos entretelones (qué se enseña, por qué y cómo) que han definido la personalidad y el desempeño profesional de los egresados de la Escuela Nacional de Danza Folclórica (ENDF) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

La autora estudia la danza folclórica desde dos líneas teóricas: la sociología de la acción de Bourdieu y la pedagogía crítica con autores como Freire y Giroux. Aborda la conformación del campo a través de enfoques de la enseñanza de la danza folclórica, que se recuperan a partir de la información que aportan los docentes, actores clave; así se identifican cuatro enfoques: purista de la danza tradicional, proyección escénica, análisis del movimiento y etnocoreográfico.

Uno de los aciertos de este título es la identificación de cuatro momentos: el periodo inicial (1931-1977) aborda la creación de la primera escuela de danza en México y el papel que se asigna a la danza folclórica; el segundo (1978) muestra el impacto del sistema educativo nacional en el que se conforma también un sistema nacional para la enseñanza profesional de la danza; el tercero (1992) apunta hacia el análisis de la creación del Centro Nacional de las Artes y el lugar que se le da en la ENDF y, finalmente, en el cuarto momento (2007) se analiza la incorporación de esta disciplina al grado de educación superior.

México: UPN, 2012, pp. 184

Miradas diversas a la enseñanza de la historia

Sebastián Plá, Xavier Rodríguez Ledesma
y Víctor Gómez Gerardo
(coordinadores)

Miradas diversas a la enseñanza de la historia está cruzada por dos dimensiones irreductibles: lo político y lo didáctico. La primera hace de la historia en nuestras escuelas un campo de batalla en el que las diferentes posiciones antagónicas luchan por dominar sobre las otras. La disputa por héroes, los usos públicos de la historia, o los discursos científicos hegemónicos se enfrentan de diferentes maneras y también a intensidades distintas, según los momentos históricos particulares que se analicen. La didáctica, por su parte, resignifica lo político y lo imbrica con teorías del aprendizaje, nociones de ser docentes y concepciones sobre las funciones sociales de la historia convirtiéndolas en prácticas de enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Este libro discute, desde diversas miradas, las dimensiones políticas y didácticas que atraviesan nuestras concepciones al pensar el pasado dentro de la escuela.

El conjunto de investigaciones que se incluyen en este volumen es producto del trabajo colegiado del Seminario Permanente en Investigación en la Enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales (SPEIHCS) que se lleva a cabo desde hace ya dos años en la Universidad Pedagógica Nacional. Su objetivo principal es conjuntar a investigadores, estudiantes de posgrado y profesores frente a grupo para discutir e investigar sobre los problemas que enfrenta la historia y las diversas ciencias sociales en la escuela.

México: UPN, 2012, pp. 296